

Técnicas de documentación y de tratamiento de la información (MEC)

Durante los cursos 1996-97 y 1997-98 se ha venido impartiendo en el I.E.S. "Fray Luis de León" de Salamanca una materia optativa orientada al Segundo Ciclo de la E.S.O. (3º y 4º Curso) denominada **Técnicas de documentación y de tratamiento de la información**.

La programación de la citada materia se enmarca en un contexto estrechamente relacionado con un conjunto de circunstancias de diferente índole que conviene reseñar:

- a) La existencia en el Instituto de una biblioteca con unas instalaciones nuevas y un proyecto iniciado unos años atrás que plantea como finalidad esencial su funcionamiento como Centro de Documentación y de Recursos (1) y no como una mera dependencia de depósito de libros, de préstamo y de sala de lectura. En este sentido, la materia optativa se concibe en parte como un complemento de dicho proyecto y estrechamente vinculada a él en gran parte de sus contenidos.
- b) La implicación de un conjunto de profesores de diferentes áreas que ha posibilitado la formación de un equipo multidisciplinar, que no sólo se ha encargado de programar e impartir la optativa, sino que ha tratado de potenciar el funcionamiento de la propia biblioteca bajo la coordinación de un miembro del equipo que previamente se había encargado de diseñar el proyecto citado más arriba.
- c) El peso creciente de los medios audiovisuales e informáticos en la sociedad actual y en el marco escolar en particular, de modo que hemos creído conveniente y necesario facilitar el acceso a la información aportada por tales medios, así como su manejo, y el conocimiento de los sistemas de catalogación utilizados en las bibliotecas y centros de recursos, como algo que contribuye a la mejora del aprendizaje y, por tanto, del rendimiento académico.
- d) La consideración por parte del equipo de profesores participantes en el proyecto de que algunas de las deficiencias observadas en los alumnos que llegan al Centro tienen bastante que ver con la carencia de unas técnicas de trabajo intelectual y de utilización adecuada de la información, de forma que la programación de esta materia optativa creemos que puede contribuir a corregir tales deficiencias. Asimismo, la posibilidad de utilizar medios audiovisuales e informáticos y de acceder a fuentes de información de diferente tipo contribuye a paliar las diferencias entre alumnos relacionadas con el nivel socioeconómico de las familias de procedencia, sobre todo en un centro como el nuestro donde un porcentaje significativo de alumnos proceden de familias de pocos recursos.
- e) Y, por último, la conveniencia de disponer dentro del espacio de optatividad en el Segundo Ciclo de E.S.O. de una materia básicamente instrumental cuyos contenidos tienen validez para todas las áreas y contribuyen a desarrollar objetivos generales de la etapa relacionados sobre todo con capacidades de comunicación y de tratamiento de la información.

Características de la materia optativa

La programación de la materia optativa **Técnicas de documentación y de tratamiento de la información**, realizada por un equipo multidisciplinar integrado por siete profesores fue aprobada con carácter provisional por una Resolución de la Secretaría General de Educación en marzo de 1996, y se empezó a desarrollar en el curso 1996-97.

Como hemos comentado brevemente en la introducción, es una materia optativa dirigida a alumnos del Segundo Ciclo de la E.S.O., pudiéndola cursar en 3º ó en 4º, y se plantea esencialmente con una finali-

Juan de Manuel Alfágeme y
Fernando Hernández
Aubanell. Profesores del
I.E.S. "Fray Luis de León"
de Salamanca



dad instrumental dirigida a facilitar la consecución de destrezas relacionadas con algunos de los objetivos generales de la etapa, entre los que destacamos los relacionados con la "comprensión y producción de mensajes orales y escritos con corrección, propiedad, autonomía y creatividad" (objetivo nº 1), "la interpretación y producción de mensajes con diversas intenciones comunicativas, utilizando códigos verbales y no verbales" (objetivo nº 2), "la utilización de forma autónoma y crítica de las principales fuentes de información existentes en su entorno con el fin de planificar sus actividades, confrontar informaciones obtenidas previamente y adquirir nuevas informaciones" (objetivo nº 3) y "el desarrollo de estrategias personales de identificación y resolución de problemas en los diferentes campos del conocimiento mediante la utilización de hábitos de razonamiento objetivo, sistemático, etcétera" (objetivo nº 4).

Objetivos específicos

La contribución de la materia a la consecución de los objetivos de etapa citados se concreta en determinados objetivos específicos:

- Cooperar al logro de la madurez intelectual y al desarrollo de la capacidad crítica del alumnado.
- Conseguir una mayor motivación de los alumnos hacia el trabajo intelectual mostrándole la eficacia de algunas técnicas y destrezas para el desarrollo de sus tareas.
- Favorecer la capacidad de trabajar con progresiva autonomía y eficacia.
- Proporcionar el conocimiento y facilitar el uso de los principales métodos y técnicas de documentación, de tratamiento de la información en diversos soportes y de trabajo intelectual, adecuados a la edad y capacidad del alumnado.
- Adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse adecuadamente en las bibliotecas y centros de recursos multimedia.
- Fomentar un consumo cultural de calidad facilitando el acceso a la información rigurosa y contrastada y favorecer una utilización no alienante del tiempo de ocio.

Contenidos

Los contenidos se distribuyen en cuatro bloques que engloban las diferentes facetas de la materia optativa en su carácter esencialmente instrumental:

a) Las principales técnicas de trabajo intelectual.

Incluye contenidos relacionados con estrategias dirigidas a:

- * La motivación por el trabajo intelectual.
- * La adquisición y tratamiento personal de la información, y su transferencia a situaciones cotidianas.
- * Un mayor rendimiento en el trabajo intelectual mediante el uso de técnicas básicas en el trabajo escolar (subrayado, resumen, esquema, etcétera).
- * Un mayor desarrollo de la capacidad crítica y de la creatividad.

b) Análisis e interpretación del lenguaje audiovisual.

En este apartado se pueden desarrollar todos los pasos que definen el proceso de comunicación, desde la fase de recogida de información hasta la fase de difusión.

- * La comunicación: soportes y elementos.
- * La imagen como soporte: imagen y realidad; imagen y significación; nivel denotativo y connotativo.
- * Elementos de la imagen y su significado; punto, línea, luz, color, planos, encuadres.
- * La imagen fija y la imagen en movimiento: características y elementos.
- * La intencionalidad en el uso de la imagen: consumo de bienes y difusión de ideas.

c) El lenguaje informático y la información multimedia.

En este bloque se abordan contenidos que tratan de aproximar al alumnado al conocimiento del ordenador y su funcionamiento y al manejo de determinados programas que le pueden ser de utilidad en sus tareas escolares.

- * El ordenador y sus periféricos.
- * Sistemas operativos. Mandatos esenciales del MS-DOS. El manejo de Windows.
- * Iniciación a las aplicaciones más importantes. El procesador de textos y el gestor de base de datos.
- * El ordenador y las técnicas de trabajo intelectual.

d) Las técnicas de documentación y de acceso a la información en los diversos soportes.

Constituye el bloque más estrechamente relacionado con la Biblioteca-Centro de Recursos, y de él forman parte cuestiones relacionadas con:

- * La organización de las Bibliotecas-Centros de Recursos.
- * Los diferentes tipos de documentos y de soportes.
- * Su catalogación y clasificación.
- * Las técnicas para recuperar la información (manejo de catálogos y ficheros manuales e informatizados), y algunas de las principales técnicas de documentación: el resumen, el dossier y el informe.

Medios materiales y humanos

La existencia de una biblioteca nueva, con unas instalaciones adecuadas (dependencias, mobiliario), unos fondos bibliográficos amplios y en gran parte catalogados y disponibles para el uso de los alumnos, unos medios audiovisuales (vídeos, radiocassettes, reproductores de CD-ROM, proyectores de diapositivas, proyector de cuerpos opacos, etcétera) e informáticos (ordenadores y periféricos) suficientes, constituyen unos elementos imprescindibles para poder llevar a la práctica la programación de una materia optativa que, esencialmente, es instrumental y, por tanto, necesita ineludiblemente de tales medios.

Igualmente, como indicábamos al principio, la posibilidad de contar con un equipo de profesores de diferentes áreas (Matemáticas, Inglés, Física y Química, Lengua Española, Ciencias Sociales y Filosofía) implicado colectivamente tanto en la programación de la materia como en su desarrollo, así como en las diferentes labores dirigidas a impulsar el funcionamiento de la Biblioteca-Centro de Recursos, constituye el otro elemento necesario para hacer viable el plan a desarrollar.

Metodología

El carácter instrumental y práctico y la estrecha dependencia de los medios materiales citados anteriormente exigen la limitación del número de alumnos por grupo para poder desarrollar adecuadamente la programación de la materia, de modo que consideramos que no debe sobrepasar los 15 alumnos.

Además, la distribución de la materia en cuatro bloques y la imposibilidad de utilizar simultáneamente las instalaciones y los medios audiovisuales e informáticos exigen una organización de los grupos de alumnos que cursen la optativa consistente en que dos grupos tengan asignadas las mismas horas semanales en las que se imparta la materia optativa y haya dos profesores encargados cada uno de ellos del desarrollo de dos bloques, de modo que se van turnando con los dos grupos a lo largo del curso. Esto implica también que el número de clases dedicado a cada uno de los bloques sea similar y que el orden de desarrollo no sea el mismo para cada grupo.

Valoración

Aspectos positivos

- * Durante el curso 96-97 la demanda por parte de los alumnos fue muy numerosa.
- * El desarrollo de la programación es satisfactorio y acorde con los objetivos planteados.
- La colaboración con la biblioteca del centro ha sido muy positiva, estableciéndose una relación según los contenidos expuestos anteriormente.
- * La favorable respuesta de los alumnos que han cursado la optativa, demostrando su interés por las actividades y tareas realizadas.
- La importancia para un centro de nuestras características de conseguir reunir un grupo multidisciplinar de profesores de distintas áreas, que trabajan de forma coordinada en un proyecto de gran interés, no sólo por su implicación en la asignatura optativa, sino también en la relación de la misma con la Biblioteca-Centro de Recursos.

Aspectos negativos

- * Durante el curso 97-98 el número de grupos formados ha disminuido a pesar de los resultados positivos alcanzados, debido a dificultades relacionadas tanto con el propio centro, como las disponibilidades horarias de profesores del equipo implicado en el proyecto y las restricciones impuestas a los alumnos a la hora de elegir optativas, que tienen relación con la dificultad de programar los horarios, como con la propia administración educativa, que ha supeditado la dedicación horaria de los profesores al proyecto de biblioteca a otros tipos de actividades.
- * Hasta el presente curso las trabas legales existentes impedían una correcta dedicación horaria del profesorado al proyecto. Estas dificultades pueden tener solución si se aplica adecuadamente la normativa legal que regula el funcionamiento de las bibliotecas escolares, y que este curso todavía no ha tenido efecto. ☒

(1) Guillermo Castán Lanaspá, miembro del equipo multidisciplinar y coordinador del proyecto de biblioteca que se ha venido desarrollando en el I.E.S. "Fray Luis de León" plantea en varias publicaciones relacionadas con la concepción y funcionamiento de Bibliotecas escolares la necesidad de que la Biblioteca-Centro de Recursos sea multimedia y, por tanto, incorpore la más moderna tecnología en cuanto a medios audiovisuales e informáticos, esté integrada en el Proyecto Educativo del Centro y sea gestionada por un equipo de profesores de diferentes áreas y con una formación específica y una dedicación horaria adecuada.